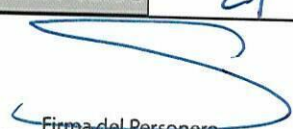




FECHA : 12/04/2025

ELECCIONES GENERALES 2025

HORA : Hora Min. Seg.
10 : 17 : 00

TIPO DE POSTULACIÓN	DECANO ☒		
FACULTAD	Derecho y Ciencia Política		
DATOS DEL PERSONERO	Luigi Vittorio Santy Caceres		
	DNI	93661126	CELULAR
	940526790		
	correo electrónico: luigi86@hotmail.com		
DATOS DEL PERSONERO ALTERNO (FACULTATIVO)			
	DNI		CELULAR
	correo electrónico:		
NOMBRE DEL CANDIDATO(A)	Lorenzo Guillermo Gutiérrez Tudela		
OBSERVACIONES	 FECHA: 12/04 HORA: 10:17		NÚMERO DE FOLIOS
			21
	 Firma del Personero		

27
Veintuno

ELECCIÓN DE DECANOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS 2025

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

(Formato 01)

Ciudad Universitaria, 10 de abril de 2025

Señor:

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Presente. -

Quien suscribe, SANTY CABRERA, LUIGGI VICTORIO, DNI N° 43661126 correo electrónico lsantyc1@unmsm.edu.pe, N° de celular 940526780, dirección domiciliaria Avenida Costanera 2560, San Miguel, Lima, **PERSONERO GENERAL ACREDITADO** de la LISTA INTEGRIDAD Y VALORES, solicita la inscripción del candidato al cargo de Decano de la Facultad de DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Datos del candidato:

APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I. N°	GRADO DE ESPECIALIDAD	N° DE CELULAR	FIRMA DEL CANDIDATO	HUELLA DACTILAR (ÍNDICE DERECHO)
GUTIERREZ TUDELA, JORGE GUILLERMO	06155396	DOCTOR EN DERECHO	998740890		

El candidato firmante acredita al personero general como su representante y es la única persona autorizada para enviar y solicitar información al Comité Electoral Universitario.

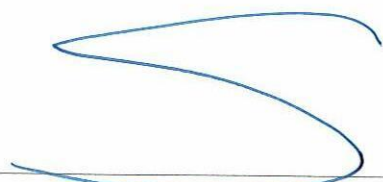
Adjunto a la presente los siguientes documentos:

- Copia de DNI o carné de extranjería del candidato y del personero acreditado.
- Documento del grado de Maestro o Doctor (escaneo nítido).
- Declaración Jurada del candidato (**Formato 02**).
- Hoja de Vida del candidato (**Formato 03**).
- Plan de gobierno del candidato (**Formato 04**).

Expreso mi conformidad y compromiso de cumplimiento con las normas electorales.

DECLARO, conocer las consecuencias administrativas, civiles y penales por la falsedad de la información proporcionada, previstas en la Ley N°27444, en el Código Civil y Penal vigentes.

Atentamente,



Personero(a):

CD N.º: 0A7614

Doc. Identidad y Número: 43661126



HUELLA DACTILAR
(Índice Derecho)



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
2024 - 2025
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 013410-2025-R/UNMSM
ELECCIÓN DE DECANO



20
veinte

JORGE GUILLERMO GUTIERREZ TUDELA

**DECLARACIÓN JURADA
(Formato 02)**

Ciudad Universitaria, 10 de abril del 2025

Yo, **JORGE GUILLERMO GUTIÉRREZ TUDELA**, identificado con **DNI N° 06155396** y código docente N.º **031755**, con grado académico de **DOCTOR EN DERECHO**, miembro de la comunidad académica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, como postulante al cargo de **DECANO** de la **Facultad de DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**, declaro **BAJO JURAMENTO**:

- Ser ciudadano en ejercicio
- Ejercer docencia ordinaria en la categoría de docente principal en el Perú o en el extranjero, con no menos de tres (3) años en la categoría.
- Tener una trayectoria académica y de investigación reconocida, con publicaciones en revistas indexadas o libros en su especialidad en un periodo no mayor de 7 años.
- Tener experiencia en gestión pública.
- No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.
- No haber sido elegido decano en el periodo inmediato anterior.
- No haber sido sancionado por hostigamiento o acoso sexual.

Asimismo, declaro conocer las consecuencias administrativas, civiles y penales por la falsedad de la información proporcionada, previstas en la Ley N° 27444, en el Código Civil y el Código Penal vigentes.

Atentamente,



Candidato(a): **JORGE GUILLERMO GUTIÉRREZ TUDELA**
DNI N° 06155396



**HUELLA DACTILAR
(Índice Derecho)**

GUTIERREZ TUDELA, JORGE GUILLERMO

CANDIDATO A DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA



19
decimete

HOJA DE VIDA (Formato 03)

EXPERIENCIA EN GESTIÓN

Institución o empresa	Función	Periodo
UNMSM	VICEDECANO ACADÉMICO DE LA FDCP	2020-2025
UNMSM	DIRECTOR D.A. DERECHO PÚBLICO DE LA FDCP	2016-2020
UNMSM	JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PERSONAL	2001
UNMSM	JEFE DE LA DE. GENERAL DE RELACIONES PÚB.	1985-1986

PUBLICACIONES O INVESTIGACIONES

Tema	Medio de publicación y Fuente: URL	Año
LOS VACÍOS LEGALES DE LA LEY N° 30425 Y LA LEY 30428 EN TENDENCIA A LA OBLIGACIÓN ACUMULATIVA	REVISTA "ACTUALIDAD CIVIL" DEL INSTITUTO MEXICO N° 70-ABRIL 2020-ISSN-LATINDEX	2020
MECANISMOS EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL. APROPOSITO DEL DELITO DE SICARIO	REVISTA "ACTUALIDAD PENAL" DEL INSTITUTO MEXICO-NOVIEMBRE EN LATINDEX	2022
EL CONSTITUCIONALISMO SOCIAL	REVISTA "ACTUALIDAD CIVIL" DEL INSTITUTO N° 92	2022
COVID-19, IGUALDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS.	REVISTA "ACTUALIDAD CIVIL" DEL INSTITUTO N° 93	2023
DERECHO ADMINISTRATIVO Y PROCESAL ADMINISTRATIVO	REVISTA "ACTUALIDAD CIVIL" DEL INSTITUTO N° 94	2023
	GRAFICA HORIZONTE	2001

CARGOS SURGIDOS DE UNA ELECCIÓN

Institución	Cargo	Periodo
UNMSM	DIRECTOR DE D.A. DERECHO PRIVADO-FDCP	2016-2020

MEMBRESÍAS, PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Membresías	
Premios	
Reconocimientos	MEDALLA CIVICA DEL DERECHO COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA 2012 DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO "HONOR AL ALBERTO OTAZUAGA POR LA FDCP-UNMSM, POR SU JUNTALIDAD Y RESPONSABILIDAD DURANTE EL AÑO 2012."

RELACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y/O JUDICIALES

Situación Actual	N° de casos
En proceso y sin sentencia por delito doloso	Nº
Con sentencia o sanción cumplida por delito doloso	Nº
En proceso o con sentencia por delito culposo	Nº


Candidato(a): JORGE GUILLERMO GUTIÉRREZ TUDELA

DNI 0615539



HUELLA DACTILAR
(Índice Derecho)

ESPECIALIDAD DE GRADO

Institución	Año Inicio	Año Fin
UNIVERSIDAD INCA Garcilaso de la Vega - Maestría en Derecho Administrativo	1987	1989
UNIVERSIDAD INCA Garcilaso de la Vega - Doctorado en Derecho	1994	1995



Candidato(a): JORGE GUILLERMO GUTIÉRREZ TUDELA
DNI 06155396



HUELLA DACTILAR
(Índice Derecho)



REPÚBLICA DEL PERÚ
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

CUI

06155396-2

06155396

06155396



Primer Apellido
TÚDEZ

Segundo Apellido
TÚDELA

Pre-nombres
JORGE GUILLERMO

484596

Sexo M **Nacionalidad** PER **Fecha de Nacimiento** 23 06 1948
Estado Civil CASADO **Fecha de Emisión** 04 11 2020
N° de Tarjeta 0200362282 **Fecha de Caducidad** NO CADUCA

The image shows a sample of a Peruvian National Identity Document (DNI) card. At the top left is a small photograph of a man. To its right are two boxes labeled "Constancia de Sufragio". Below the photo, it says "Unión de Nacimiento" followed by a number and "Dirección" followed by the name "JR. JOSE EUGENIO PAREDES 2432 URB. ELIO". Below that is "Donación de Órganos" followed by a box containing "NIO". The bottom left features a fingerprint sensor icon labeled "Sensor Bio" and a yellow chip icon. The bottom center displays "Departamento/Provincia/Distrito" above "LIMA/LIMA/LIMA". The bottom right has a signature, the text "Carlos Velasco Rosendo Jefe Nacional", and a barcode on the far right edge.

I<PER06155396<3<<<<<<<<<<<<
4806233M0001018PER<<<<<<<<<6
GUTIERREZ<<JORGE<GUILLERMO<<<

Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio
---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

Grupo de Votación
239599

Ubicaci6n de Nacimiento 140133 Direcci6n
Donaci6n de 6rganos NO CALLE 15 MZ. E9 LT. 10 URB. LOS CEDROS

Departamento/Provincia/Distrito
LIMA/LIMA/SANTA ANITA

 Indica Der.


Carmen Valente Kneenlin
Jefa Nacional

I<PER43661126<1<<<<<<<<<<<<<<<<
8605098M3110038PER<<<<<<<<<<<<<0
SANTY<<LUIGGI<VICTORIO<<<<<<<<<<



PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

15
Quince

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **GUTIERREZ TUDELA**
Nombres **JORGE GUILLERMO**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **06155396**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
ASOCIACIÓN CIVIL**
Vicerrectora Académica Rectora(E) **DRA. MARIA ANTONIETA SÁNCHEZ GARCÍA**
Secretario General **ABG. JESÚS ANTONIO ESPINOZA MAGUIÑO**
Director (E) **DRA. MARIA ANTONIETA SÁNCHEZ GARCÍA**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **DOCTOR**
Denominación **DOCTOR EN DERECHO**
Fecha de Expedición **29/08/24**
Resolución/Acta **151-2024-CU-UIGV**
Diploma **1220**
Fecha Matrícula **02/01/1994**
Fecha Egreso **21/07/1995**

Fecha de emisión de la constancia:
07 de Abril de 2025



CÓDIGO VIRTUAL 0002442594

Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 07/04/2025 17:59:48-0500

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.



PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
GUTIERREZ TUDELA, JORGE GUILLERMO DNI 06155396	ABOGADO Fecha de diploma: 24/01/1979 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS <i>PERU</i>
GUTIERREZ TUDELA, JORGE GUILLERMO DNI 06155396	BACHILLER EN EDUCACION Fecha de diploma: 08/09/71 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS <i>PERU</i>
GUTIERREZ TUDELA, JORGE GUILLERMO DNI 06155396	BACHILLER EN DERECHO Fecha de diploma: 03/02/78 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS <i>PERU</i>
GUTIERREZ TUDELA, JORGE GUILLERMO DNI 06155396	PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA ESPECIALIDAD DE FILOSOFIA Y CIENCIAS SOCIALES Fecha de diploma: 07/10/71 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS <i>PERU</i>
GUTIERREZ TUDELA, JORGE GUILLERMO DNI 06155396	MAESTRO EN DERECHO ADMINISTRATIVO Fecha de diploma: 15/08/00 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA ASOCIACIÓN CIVIL <i>PERU</i>
GUTIERREZ TUDELA, JORGE GUILLERMO DNI 06155396	DOCTOR EN DERECHO Fecha de diploma: 29/08/24 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 02/01/1994 Fecha egreso: 21/07/1995	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA ASOCIACIÓN CIVIL <i>PERU</i>

13
fccc

REPÚBLICA



DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega

Por cuanto:

Con fecha **16** de **AGOSTO** de **2024** la Escuela de Posgrado ha aprobado otorgar el *Grado Académico de*

DOCTOR EN DERECHO

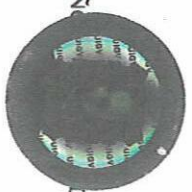
a Don (ña) **JORGE GUILLERMO GUTIERREZ TUDELA**

Por tanto: El Consejo Universitario confiere el mencionado *Grado Académico* y expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dada y firmada en Lima, a los **29** días del mes de **AGOSTO**, de **2024**



Jesús Antonio Espinoza Maguina
JESÚS ANTONIO ESPINOZA MAGUINA
SECRETARIO GENERAL



Maria Antonieta Sánchez García
DRA. MARIA ANTONIETA SÁNCHEZ GARCÍA
VICERRECTORA ACADÉMICA



Maria Antonieta Sánchez García
DRA. MARIA ANTONIETA SÁNCHEZ GARCÍA
DIRECTORA (c)

12
dce

ELECCIÓN DE DECANOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS 2025

(Formato 04)

PLAN DE GOBIERNO PARA EL PERIODO 2025 – 2029

Ciudad Universitaria, 10 de abril del 2025

El candidato **JORGE GUILLERMO GUTIÉRREZ TUDELA**, presenta su plan de gobierno al Decanato de la **Facultad de Derecho y Ciencia Política** de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos:

Los ejes estratégicos de su Plan de Gobiernos son:

EJES ESTRATÉGICOS

- Eje Estratégico 1 : Formación académica con calidad para los estudiantes.
- Eje Estratégico 2 : Investigación e innovación en la comunidad académica.
- Eje Estratégico 3 : Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.
- Eje Estratégico 4 : Modernización de la gestión institucional.
- Eje Estratégico 5 : Gestión del Riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.

I. EJES ESTRATÉGICOS

EJE 1 Formación académica con calidad para los estudiantes:

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS
01. FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA Y LA INVESTIGACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	A1 Implementaremos programas y políticas que promuevan la excelencia en la investigación.	R1 Elaboración del “Plan Estratégico de la Facultad” (2025 – 2028).
		R2 Ofrecer “Talleres y Seminarios” en temas específicos de interés que les permita acceder a información para sustentar Tesis e Investigaciones.
		R3 Crear “Oportunidades de Intercambio Académico” con universidades del extranjero.
	A2 Fomentaremos la actualización y capacitación docente para garantizar la	R4 Estableceremos una “Red de Alianzas con Instituciones Nacionales e Internacionales” para promover la movilidad estudiantil y la colaboración académica.

	calidad de la enseñanza.	R5 Crear un “Programa de Investigación” que incentive a realización de Tesis de Grado y su publicación en revistas indexadas especializadas en idiomas extranjeros.
	A3 Sistema de Apoyo Financiero y Becas.	R6 Crear un “Programa de Becas y Apoyo Financiero” para ayudar a los estudiantes a cubrir los costos que respalden económicamente su futuro y liderazgo educativo. R7 Desarrollo de habilidades blandas organizando Programas de Liderazgo, Comunicación Efectiva, Resolución de Conflictos y Conciliación a través de la organización del “Centro de Arbitraje y Conciliación” y “Clínicas Jurídicas”. R8 Crear un “Programa de Investigación Avanzada” que permita a los estudiantes de todos los niveles desarrollar proyectos de investigación originales e innovadores para que puedan ser publicados en libros. R9. Oportunidades de “Publicación en Revistas Indexadas” a nivel nacional e internacional, como revistas académicas, capítulos de libros, etc.
O2. PROGRAMAS DE APOYO ACADÉMICO DE INVESTIGACIÓN CON EL USO DE TECNOLOGÍA EN EL AULA	A4 Ofrecer recursos educativos adicionales para ayudar a los estudiantes a mejorar sus habilidades de investigación de manera innovadora en diferentes contextos tanto sociales como idiomáticos y tecnológicos.	R10 Impulsar la conclusión del proyecto iniciado para la Modernización de la Biblioteca de Derecho, así como el mejoramiento de los sistemas digitales de manera integral con énfasis en el ejercicio de las Carreras de Derecho y Ciencia Política. Implementar la biblioteca de Ciencia Política
O3. COMPROMISO CON LA CULTURAL Y LA PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO	O5. Capacitación especializada a nivel internacional.	R11. Oportunidades de “Presentaciones en Congresos y Conferencias”, para presentar investigaciones en Congresos y Conferencias Nacionales e Internacionales.

	estudiantes de todos los niveles para integrarse al mercado laboral.	
--	--	--

EJE 3 Extensión y proyección social universitaria para la sociedad:

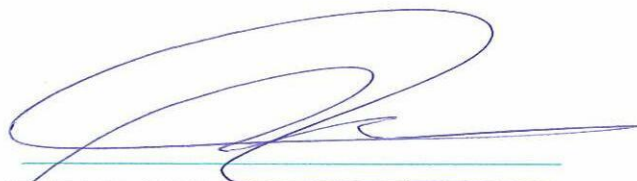
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS
01. SEGUIR EL MODELO EDUCATIVO SAN MARCOS COMO REFERENCIA CENTRAL PARA DESARROLLAR UNA GESTIÓN EDUCATIVA, SOCIALMENTE RESPONSABLE, ENFOCADA EN LA INVESTIGACIÓN, LA FORMACIÓN PROFESIONAL, LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y LA PROYECCIÓN SOCIAL.	A1 Disponer la participación activa de la facultad en la resolución de problemas científicos, a través de la investigación cualitativa y cuantitativa, la consultoría y la formación de líderes profesionales comprometidos socialmente con el desarrollo del país.	R1 Coordinar "Alianzas y Convenios" con organizaciones culturales, sociales así como organismos diplomáticos e internacionales de cooperación y desarrollo. R2. Generación de una "Biblioteca Digital". R3 Fomentar espacios de desarrollo "Talleres de Investigación y Observatorios" de las diferentes especialidades.
	A2 Organizaremos la creación de programas que promuevan el financiamiento de proyectos que fomenten la justicia social, la equidad y la inclusión.	R4 Creación de un "Programa que promuevan el financiamiento y la articulación" para la investigación cualitativa y cuantitativa. R5 Sistema de "Premios para reconocer a los Docentes" que hayan obtenido logros significativos en forma conjunta con los estudiantes.
	A3 Vinculación Universidad, Estado, Sociedad Civil y Empresa.	R6 La Facultad de Derecho y Ciencia Política se proyecta en forma técnica y planificada para con la Sociedad a través de las "Clínicas Jurídicas Gratuitas".
		R7 Elaborar "Proyectos en favor de las diversas poblaciones vulnerables" que no cuentan con los recursos necesarios.
		R8 Participación en "Consultorías y Asesorías" de Concursos Públicos y Privados.
		R9 Elaboración de "Guías y Manuales" para lograr un trabajo eficiente con excelencia académica.
02. SERVICIOS DE PROYECCIÓN PROFESIONAL LABORAL	A4 Desde el inicio de sus estudios universitarios se promoverá la proyección laboral para	R10 Crear un "Taller de Empleabilidad" para desarrollar un programa de orientación para el trabajo y el ejercicio profesional.

	encontrar oportunidades de prácticas y trabajo.	
03. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y RECREATIVAS	A5 Fomentar de manera integral la participación estudiantil.	R11 Crear un “Programa de Actividades Extracurriculares”, como clubes de lectura, redacción, lectura veloz, deporte, cine, folklore, concursos, la organizaciones de eventos internacionales con las embajadas de los países del exterior para el intercambio cultural, así como el desarrollo de Talleres de cómo calificar en concursos y festivales de danzas folklóricas.

EJE 4 Modernización de la gestión institucional:

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS
01. VÍNCULACIÓN UNIVERSITARIA, MEJORA DE LA CURRICULA Y DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PABELLONES DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA.	A1 Mejora de las condiciones laborales.	R1 Establecer un “Sistema de Evaluación y Retroalimentación” para brindar las herramientas necesarias a los Docentes a mejorar su desempeño.
		R2 Elaborar un “Plan de Mejora de la Infraestructura de los Pabellones de Derecho y Ciencia Política”.
	A2 Articulación Universitaria.	R3 Crear un “Sistema de Articulación de los Docentes y Alumnos” con los diferentes órganos de gobierno de la universidad, así como de otras instituciones a nivel nacional e internacional.
		R4 Ejecución de un “Plan de Mejora” de la malla curricular profesional de ambas carreras de conformidad a los cambios del contexto actual de la digitalización.
		R5 Generación de un “Plan de Convenios” para el Desarrollo del futuro del ejercicio profesional y laboral estudiantil.
	A3 Organizar eventos y reuniones para los egresados para fomentar la conexión, networking,	R6 Fortalecer la “Asociación de Egresados de la Facultad”.
		R7 Organizar una “Plataforma para desarrollar Proyectos de Mejora”

		investigaciones de desarrollo profesional de una cultura de prevención.
	A3. Oportunidades de Investigación.	R6 Crear “pasantías en empresas, instituciones públicas y privadas” que les permita formar parte de equipos nacionales e internacionales.
		R7 Fomentar el “Voluntariado que cuenta la Universidad” sobre Riesgo y Cambio Climático.
	A4. Capacitación especializada a nivel internacional.	R8 Desarrollo de “Proyectos de Investigación” que transformen el desarrollo territorial elaborados con estándares y certificaciones del ejercicio profesional.
		R9 Suscribirse a “Colegios Profesionales y Organizaciones” que desarrollan Proyectos para participan en Concursos a Nivel Internacional.
02. APOYO PARA LA OBTENCIÓN DE FONDOS	A5 Ofrecer apoyo para la obtención de fondos para la investigación, como becas, subvenciones, etc.	R10 Ofrecer “Programas de Desarrollo de Habilidades de Enseñanza” para que puedan adquirir experiencia en la Docente.


Candidato(a): JORGE GUILLERMO GUTIÉRREZ TUDELA
DNI: 06155396



IMPRESIÓN DACTILAR
(Índice Derecho)

*El candidato que suscribe el presente documento da su consentimiento expreso para que el presente formato sea difundido a través de la página web del Comité Electoral Universitario.



SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL CON FIRMA DIGITAL

Módulo de Atención de Trámites
FORMATO ÚNICO DE TRAMITE



5
Cinco

Datos del Solicitante

Tipo Documento: DNI
Tipo de Solicitante: DOCENTE
Nombre Completo: GUTIERREZ TUDELA, JORGE GUILLERMO
Celular: 998740890
Facultad: DERECHO
Escuela/Dpt. Académico: DEPARTAMENTO ACADEMICO DE DERECHO PUBLICO
Especialidad:
Domicilio: JR. JOSE EUGENIO PAREDES 2432 URB. ELIO

Número Documento: 06155396
Código: 031755
Correo Electrónico: j_gutierrez1@hotmail.com

Datos de la Solicitud

N° Solicitud: 00702491
Fecha Solicitud: 9/4/25 17:09
Fecha Aprobación: 10/4/25 15:50
Trámite: SOLICITUD SIMPLE
Solicitado a: Secretaría General - SG

N° Expediente: UNMSM-20250044939
Estado Solicitud: DERIVADO
Estado Trámite: EN PROCESO

Requisitos Entregados

N° Requisito	Nombre	Formato	Estado Requisito
2081775	Solicitud	pdf	APROBADO
2081776	Documento(s) de Sustentación	pdf	APROBADO

Fecha de Generación:

10/4/25 15:55

Lima, 09 de abril de 2025

Señora Doctora
Jeri Gloria Ramon Ruffner de Vega
Rectora
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Presente.-

Yo, Jorge Guillermo Gutiérrez Tudela, identificado con DNI N° 06155396, código docente N.º 031755, profesor principal de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, me presento ante usted, en atención a la convocatoria realizada por el Comité Electoral Universitario 2024-2025, y digo:

Que, habiendo tomado conocimiento el día de hoy de la Resolución Rectoral N° 004615-2025-R/UNMSM, de fecha 8 de abril del 2025, a través de la cual se encarga al suscrito el Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, del 7 al 10 de mayo del 2025 y mientras dure la ausencia del Titular, solicito la licencia justificada del encargo de funciones establecido, toda vez que ello podría generar incompatibilidades para el proceso electoral en curso, dado que participaré como candidato.

Por tanto, ruego a Usted se sirva designar a otro docente de la Facultad como encargado por el tiempo correspondiente

Sin otro particular, sea propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dr. Jorge Guillermo Gutiérrez Tudela
Docente Principal
D.N.I. N° 06155396
Código docente N.º 031755



SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL CON FIRMA DIGITAL

Módulo de Atención de Trámites

FORMATO ÚNICO DE TRAMITE



3
tres

Datos del Solicitante

Tipo Documento: DNI Número Documento: 06155396
Tipo de Solicitante: DOCENTE Código: 031755
Nombre Completo: GUTIERREZ TUDELA, JORGE GUILLERMO
Celular: 998740890 Correo Electrónico: j_gutierrez1@hotmail.com
Facultad: DERECHO
Escuela/Dpt. Académico: DEPARTAMENTO ACADEMICO DE DERECHO PUBLICO
Especialidad:
Domicilio: JR. JOSE EUGENIO PAREDES 2432 URB. ELIO

Datos de la Solicitud

N° Solicitud: 00702491 N° Expediente:
Fecha Solicitud: 9/4/25 17:09 Estado Solicitud: POR ATENDER
Fecha Aprobación: Estado Trámite: EN PROCESO
Trámite: SOLICITUD SIMPLE
Solicitado a: Secretaría General - SG

Requisitos Entregados

N° Requisito	Nombre	Formato	Estado Requisito
2081775	Solicitud	pdf	POR REVISAR
2081776	Documento(s) de Sustentación	pdf	POR REVISAR

Fecha de Generación:

9/4/25 17:09

Lima, 09 de abril de 2025

Señora Doctora
Elsa Marchinares Maekawa
Secretaria General
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Presente.-

Yo, Jorge Guillermo Gutiérrez Tudela, identificado con DNI N° 06155396, código docente N.º 031755, profesor principal de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, me presento ante usted, en atención a la convocatoria realizada por el Comité Electoral Universitario 2024-2025, y digo:

Que, habiendo tomado conocimiento el día de hoy de la Resolución Rectoral N° 004615-2025-R/UNMSM, de fecha 8 de abril del 2025, a través de la cual se encarga al suscrito el Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, del 7 al 10 de mayo del 2025 y mientras dure la ausencia del Titular, solicito remitir la licencia justificada del encargo adjunta a la presente al Rectorado de la Universidad para el trámite correspondiente.

Sin otro particular, sea propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dr. Jorge Guillermo Gutiérrez Tudela
Docente Principal
D.N.I. N° 06155396
Código docente N.º 031755

1
vno

Lima, 09 de abril de 2025

Señora Doctora
Jeri Gloria Ramon Ruffner de Vega
Rectora
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Presente.-

Yo, Jorge Guillermo Gutiérrez Tudela, identificado con DNI N° 06155396, código docente N.º 031755, profesor principal de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, me presento ante usted, en atención a la convocatoria realizada por el Comité Electoral Universitario 2024-2025, y digo:

Que, habiendo tomado conocimiento el día de hoy de la Resolución Rectoral N° 004615-2025-R/UNMSM, de fecha 8 de abril del 2025, a través de la cual se encarga al suscrito el Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, del 7 al 10 de mayo del 2025 y mientras dure la ausencia del Titular, solicito la licencia justificada del encargo de funciones establecido, toda vez que ello podría generar incompatibilidades para el proceso electoral en curso, dado que participaré como candidato.

Por tanto, ruego a Usted se sirva designar a otro docente de la Facultad como encargado por el tiempo correspondiente

Sin otro particular, sea propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dr. Jorge Guillermo Gutiérrez Tudela
Docente Principal
D.N.I. N° 06155396
Código docente N.º 031755